

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE SERIGRAFIA E IMPRESIÓN DIGITAL, FESPA ESPAÑA, EN MADRID, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

ASISTENTES:

Alberto Garcia Suarz Esko Iberia

Alfonso Zabalza Ziraketan

Ander Zuaznabar Muñoz Serigrafía Gaur, S.L.

Andrés Díaz Media Magazines

Andreu Tomas Csi, SI

Angel Perez Impresor

Ángel Real Roland Dg Iberia

Antonio Moreno Fespa España

Antonio Moreno Sericum S.A.

Carlos Martínez Rodríguez Salesianos Atocha

Christian Duyckaerts Fespa International

Christian Mathias Walter Christian M. Walter

Daniel Tejero Morales Marte Bcn Comunicación

David Petit Esko

Enrique Galve Montero Egm Laboratorios Color

Felipe Lainez Arribas Roldigital, S.L.

Fermin Ordoyo Iruña Serigrafia SI

Fidel Gómez Panorama



Fran Carrasco Molcaworld

Francisco González Alborum-La Prensa

Francisco Molino Comunicación Gráfica Alborada S.L.

Gabriel Virto Esparza Iruña Serigrafia SI

Gonzalo Elola Ramon Vortex Dimension Digital

Guillaume Santana 656 Editions

Ignacio De Corral Kendu

Ines Tena Valor Serigrafía Gaur, S.L.

Isidro Serranos Diaz Reciservi

Javier Robledo Digital Imagen

Jesus Navarro Jesvy

Jorge Hernández Fespa España

Jose Esteban Contreras Jaser

Jose Manuel Rodriguez Panorama

Jose María Moreno Digital Hires

Josep Tobella Josep Tobella

Juan Antonio Benede Esko Iberia

Juan Llano Impresión Digital De Almeria S.L.

Juan Sanz Grupo Garrampa, S.L.

Leticia León Fespa España

Luis Rovira Sundisa

Magí Besolí Epson Ibérica, Sau

Manuel V Rodríguez Al Fondo Hay Sitio

Marienka Hernandez-Gil Versatile Digital



Mario Melendez Marc Martí

Marta Fraile Roland Dg Iberia

Nicolas Jimenez Bordados Roncal

Oscar Esteban Bermejo Jaser

Pablo Serrano Fespa España

Pedro Fernaud Fespa España

Raquel Gradim Digidelta

Raquel Isidro 656 Editions

Raul Zoyo Cortés Graficas Aga

Ricardo Rodríguez Fespa España

Ruben Torres Tellez Roldigital, S.L.

Sara Becerro Pigazos Digital Hires

Silvia Tomas Csi,SI

Tony Garcia Sistrade

En Madrid, a las 12'00 horas del día 28 de noviembre de 2017, se reúne en los locales de Salesianos de Atocha la Asamblea General de Fespa España asociación española de empresas de serigrafía e impresión digital, con lo asistentes y delegados que se reseñan más arriba.

Abierto el acto, el Presidente da por válido el quórum de asistentes según los Estatutos de la Asociación, saluda a los reunidos y se procede al desarrollo del correspondiente Orden del Día, respecto del cual se adoptan los acuerdos y conclusiones siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.- Dicha Acta corresponde a la reunión celebrada en Madrid el día 26 de noviembre de 2016. Dado que fue enviada a todos los asociados, se da por leída y es aprobada por unanimidad.
- 2.- Aprobación de Cuentas 2016 y Situación a la fecha.- A continuación el Secretario General informa de las cuentas de la Asociación que han sido



enviadas a todos los asociados con carácter previo y no se ha recibido ninguna rectificación ni oposición a las mismas. Presenta la estructura de las cuentas a la fecha que son aprobadas por unanimidad.

- **3.-** Aprobación Presupuesto para 2018.- Se informa del presupuesto para 2018 que ha sido enviado a todos los asociados con carácter previo y no se ha recibido ninguna rectificación ni oposición al mismo. A la vez, propone una subida de un 1,5% del importe de las cuotas para 2018 para ajustarlas al IPC real. Es aprobado por unanimidad.
- **4.-** Modificación de los artículos 3°, 4°, 33° de los Estatutos de la **Asociación**.- Se proponen y aprueban por unanimidad las siguientes redacciones:
- **Artículo 3º .-** La Asociación se constituye por tiempo indefinido, fijándose su domicilio en C/ Federico Oriol 9A de Madrid, sin perjuicio de que pueda trasladarlo, en cualquier momento, a otro lugar, así como establecer delegaciones o representaciones que considere convenientes.
- **Artículo 4º .-** Serán fines generales de la Asociación, la coordinación, representación, gestión, defensa y fomento de los intereses generales y comunes de sus miembros.
- La Asociación también puede prestar a sus miembros los siguientes servicios:
- a) Servicios propios de interés común para los miembros.
- b) En general, cuantas iniciativas y finalidades puedan tender a una mejor protección y desarrollo de las actividades profesionales y empresariales.

TITULO VI

MODIFICACION DE ESTATUTOS, FUSIÓN Y DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 33 °. - La modificación de los presentes Estatutos sólo podrá llevarse a cabo por imperativo legal o acuerdo de la Asamblea General, mediante reunión extraordinaria convocada al efecto, según lo previsto en el artículo 16 ° de los Estatutos.



La fusión con otras asociaciones análogas requiere del acuerdo favorable de la Asamblea General de acuerdo con la mayoría prevista en el artículo 16) de estos estatutos.

El proyecto de fusión será propuesto por al menos quince miembros y se enviará a todos los asociados con una antelación mínima de veinte días naturales.

5.- Relevo en la Presidencia de la Asociación por jubilación del Presidente actual.- El Presidente toma la palabra para comunicar su decisión de renunciar al cargo de Presidente de la Asociación dado que él ha entrado ya en periodo de jubilación. Considera que la Presidencia de la Asociación debe ostentarla una persona que pertenezca a una empresa en activo, por lo que lo más honesto es dejar el cargo en este momento. Tal como establecen los Estatutos, la Presidencia debería tomarla –de manera interina- el VicePresidente 1º y en el caso de que éste rechazara el cargo, el Vicepresidente 2º; siempre hasta que finalice el periodo de gobierno de la Junta Directiva actual el próximo 3 de diciembre de 2018. Josep Tobella informa que, una vez reunidos el Presidente y los Vicepresidentes, se ha decidido que sea Gabriel Virto Esparza, Vicepresidente 2º quien tome el cargo de Presidente hasta finales del año que viene, ya que Antonio Moreno, Vicepresidente 1º así lo pidió por cuestiones puramente de índole personal. A continuación se presenta a D. Gabriel Virto para el cargo de Presidente de la Asociación. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

De esta manera la composición de la Junta Directiva queda como sigue:

D. Gabriel Virto Esparza Presidente

D. Antonio Moreno Gutierrez VicePresidente 1°

D. José Isidoro Esteban Vocal

Dña. Marienka Hernández Vocal

D. Lluis Rovira Vocal

D. Pablo Serrano Cobos Secretario

D. Josep Tobella Ex Presidente

D. Ricardo Rodríguez Ex Presidente



Josep Tobella expresa su satisfacción de que una persona joven, con ideas y que lleva va tiempo en la Asociación como Gabriel, tome su relevo. Posiblemente va a dar paso a otra manera de hacer las cosas, a nuevas ideas y a una nueva dedicación que redundará en beneficio de la Asociación. Josep Tobella expresa a continuación que ha sido un honor para él haber estado siete años al frente de FESPA España como Presidente y muchos más en la Junta Directiva desde su fundación en 1989. Pasa al listón a Gabriel no sin antes expresar su deseo de que se pueda ampliar la Junta actual para que haya una mayor participación de diferentes perfiles. El objetivo final es que el sector de serigrafía y ahora de impresión digital se beneficie del trabajo de la Asociación, algo que viene desde los orígenes cuando fue fundada por Ramón Sayans. Por su parte Gabriel Virto agradece la confianza depositada en él y respeta la decisión de Josep Tobella. Su propósito es seguir el camino iniciado por Josep Tobella con el plan estratégico aprobado e intentar hacer una Junta Directiva más grande y diversa. Con humildad, con el apoyo de todos los asociados y con el talento y conocimiento de los miembros actuales espera poder seguir el ejemplo de Tobella. Para él, es un reto personal y se lo marca con ilusión intentando responder a lo que los asociados esperan del Presidente de FESPA España. Tanto Josep Tobella como Gabriel Virto agradecen de manera especial la presencia de Christian Duyackaerts, Presidente de FESPA, por su presencia en tan importante Asamblea para la Asociación FESPA España.

6.- Asuntos Varios.- En este punto el Secretario General, Pablo Serrano, hace un breve informe de los puntos más importantes que se van a acometer en los dos próximos años y que están basados en el documento de trabajo Plan de Acción Nuevos Asociados 2017-2018 y que se ha enviado a todos los asociados. En el mismo se detalla que el objetivo es doblar el número de asociados en tres años. Para ellos se utilizarán acciones directas desde la Junta Directiva, acciones promocionales entre los asociados para que puedan beneficiarse de descuentos en la cuota si traen nuevos asociados y una acción directa comercial con una persona, dedicando el 80% de su tiempo a presentar la asociación, visitar empresas y ofrecer el máximo de facilidades para asociarse.

A su vez, explica que uno de los pilares del plan estratégico de la Asociación para los próximos años es fomentar el networking entre los asociados, para que puedan hacer negocios entre ellos. Con las nuevas herramientas implementadas en la nueva web se busca precisamente esto. Si un asociado necesita contactar con otro, por ejemplo, para solicitar montadores en una zona de España a la que no llega, podrá utilizar el foro para comunicarse. Y, a la vez, se ha creado un directorio de empresas



por especialización y zona geográfica que va a permitir promocionar y acercar el negocio de cada asociado al resto. Por un lado, es actualizar el diseño y estructura de la web y el periódico a la realidad actual, por ejemplo, solucionando el problema del responsive (una técnica de diseño web que busca la correcta visualización de una misma página en distintos dispositivos) de manera que se pueda visualizar toda la información en cualquier soporte, sea teléfono, tableta o pc. Por otro, dotarles de las herramientas adecuadas para cumplir los objetivos del plan estratégico, es decir: información, formación y networking. Como novedades en la web, se ha lanzado un chat on line 24 horas, un foro de intercambio de negocios, un directorio interactivo por especialidades y zonas geográficas y una tienda on line para poder comprar documentos y cursos.

Por último, informa de los próximos eventos que atenderá la Asociación como es la feria FESPA Berlín en mayo 2018 con un viaje agrupado para los asociados, la presentación de los trabajos ganadores de los III Premios FESPA España en los Premios Mundiales de FESPA y el Congreso Europeo de Europa del Sur que en 2018 se celebrará en Lisboa (Portugal) en el mes de junio.

7.- Ruegos y preguntas.- Este punto queda sin contenido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece a todos su asistencia y levanta la sesión, siendo las 13'00 horas del día de la fecha, y de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico con el V°B° del Presidente

D. Josep Tobella

PRESIDENTE

D. Pablo Serrano Cobos

SECRETARIO DE ACTAS